

**COLEGIO BRITÁNICO DE CÓRDOBA, S. A.**  
**Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas**



Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 24 de noviembre de 2020, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará por Videoconferencia, según lo previsto en el artículo 3 del RD-Ley 34/2020 a través de la plataforma Google Meet; el día lunes 22 de febrero de 2021 a las 19:00hrs en primera convocatoria o el 23 de febrero de 2021 a las 19:00 hrs en segunda convocatoria, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA: JUNTA GENERAL ORDINARIA**

- 1.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y memoria correspondientes al ejercicio 2019-20 (de 01/09/19 a 31-08-20).
- 2.- Examen y aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio 2019-20 (de 01/09/19 a 31-08-20).
- 3.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019-20 (de 01/09/19 a 31-08-20).
- 4.- Delegación de facultades para formalización de acuerdos adoptados por la Junta General.
- 5.- Ruegos y preguntas.
- 6.- Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta.

Los socios participantes deberán enviar a [silvia.vetancourt@bscordoba.es](mailto:silvia.vetancourt@bscordoba.es) una confirmación de asistencia a la Junta, además de una dirección de correo electrónico de GMAIL (obligatorio para poder acceder a Google Meet) y una copia adjunta de su DNI.

Los socios que vayan a representar a otro socio deben mandar por correo electrónico a [patricia.torres@bscordoba.es](mailto:patricia.torres@bscordoba.es) la correspondiente autorización firmada por el representado.

Todos los socios participantes recibirán el lunes 21 de febrero un correo electrónico con la invitación a la Junta dentro de la cual aparecerá el enlace a dicha reunión. El día 22 a las 18:55 deben hacer click en el enlace y esperar a que el administrador de la reunión confirme su acceso a la videoconferencia.

Córdoba, 21 de enero de 2021. – El Secretario del Consejo de Administración.

Fdo: Emilio Navarro Martínez

---

De conformidad con el art. 13 de los Estatutos Sociales y el art. 274 de T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, se ha publicado la presente convocatoria en la página web de la sociedad. [www.colegiobritanicodecordoba.com](http://www.colegiobritanicodecordoba.com) (accionistas) el día 21 de enero de 2021.

**REPRESENTACION PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD**  
**"COLEGIO BRITÁNICO DE CÓRDOBA, S.A.", DE 22/02/2021-19:00 Y EN SU**  
**CASO 23/02/2021 – 19:00.**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, socio/a de la entidad "Colegio Británico de Córdoba S.A." otorga su representación para la asistencia y voto para la Junta General Ordinaria de Accionistas del día 22/02/2021-19:00 hrs en primera convocatoria, o en su caso, el día 23/02/2021 a las 19:00 en segunda convocatoria, en:

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

Y para que surta efecto lo firmo en Córdoba a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Fdo: D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_